



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2013 00361-00

Predio: La Parcela 06

Ubicación: Corregimiento el Tres, Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 14 de Agosto de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio la parcela 06 que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	La parcela 06
UBICACIÓN	Departamento: Antioquia Municipio: Turbo Corregimiento: El tres Zona: Rural
MATRICULA INMOBILIARIA	034-35531
CÓDIGO CATASTRAL	83720100000002000620000000
LINDEROS	NORTE: Punto N°.266 en línea quebrada siguiendo dirección oriente hasta el punto 269 en una distancia de 478.54 metros con el predio de Leonel Duarte. Seguido por el punto 269 hasta el punto 270 en una distancia de 163.94 metros con el predio de Pablo Emilio Sosa. ORIENTE: Punto N°.270 en línea quebrada siguiendo dirección sur-occidente hasta el punto 273 en una 138.1 metros con el predio de la señora Luz Nelly López. SUR: Punto N°.273 en línea quebrada siguiendo dirección occidente hasta el punto 265 en una distancia de 575.21 metros con el predio del señor Jorge Eliecer Agudelo. OCIDENTE: Punto N°.265 en línea recta

	siguiendo dirección norte hasta el punto 266 en una distancia de 131.76 metros con la vía principal a Turbo de categoría troncal.		
AREA	Área solicitada: 6 hectáreas 5687 metros Área Catastral: 6 hectáreas 5687 metros Área Registral: 6 hectáreas 5687 metros Área INCORA: 6 hectáreas 5687 metros Área Topográfica: 6 Hectáreas 9414 metros.		
CORDENADAS GEOGRAFICAS	Punto	Latitud	Longitud
	265	8° 3' 14.01" N	76° 39' 18.719" W
	266	8° 3' 18.09" N	76° 39' 20.029" W
	267	8° 3' 18.913" N	76° 39' 16.7" W
	268	8° 3' 20.724" N	76° 39' 9.701" W
	269	8° 3' 20.357" N	76° 39' 4.762" W
	270	8° 3' 19.691" N	76° 39' 59.456" W
	271	8° 3' 17.574" N	76° 39' 0.241" W
	272	8° 3' 16.322" N	76° 39' 0.23" W
	273	8° 3' 15.606" N	76° 39' 0.903" W
	274	8° 3' 16.956" N	76° 39' 3.646" W
	275	8° 3' 17.531" N	76° 39' 4.924" W
	276	8° 3' 17.618" N	76° 39' 5.796" W
277	8° 3' 15.915" N	76° 39' 12.88" W	
AFECTACIONES LEGALES AL DOMINIO Y/O USO DEL PREDIO SOLICITADO	En zona de riesgo: se encuentra en un grado bajo, donde las amenazas son asociadas a las actividades. Hidrocarburos: Se encuentra en estado de evaluación técnica con la AHN, para la operadora GRANTIERRA PLUSPETROL de fecha 29/11/2012. Consulta realizada 08/05/2013		
TERCERO INTERVINIENTE	NO.		


MARÍA DEICY PATIÑO JARAMILLO
 SECRETARIA